

Derecho de los padres a saber



Actualizado el 18/10/2024

¿Qué es el Título I y cómo son los servicios? ¿determinado?

El Título I es un programa de subvenciones federales diseñado para brindar asistencia educativa a los estudiantes que viven en áreas de alta pobreza. El programa del Título I se originó en 1965 cuando el Congreso aprobó la Ley de Educación Primaria y Secundaria, y fue reautorizado en 2001 con la aprobación de la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás. Fue reautorizado nuevamente con la Ley Cada Estudiante Triunfa en 2015. El Título I es uno de los programas federales más antiguos y más grandes que apoyan la educación primaria y secundaria, más del 90% de los sistemas escolares en los Estados Unidos reciben algún tipo de financiación del Título I. El propósito del Título I es brindar a todos los niños "oportunidades significativas para recibir una educación justa, equitativa y de alta calidad, y cerrar las brechas de logros educativos". Para lograrlo, los estados deben desarrollar sistemas de rendición de cuentas para identificar y apoyar a las escuelas con estudiantes con dificultades académicas, y las LEA y las escuelas deben usar sus fondos del Título I para mejorar los resultados de los estudiantes, incluido el rendimiento académico.

[TÍTULO I SERVICIOS \(Política de la Junta-2261\)](#)

Austintown Local Schools (ALS) tiene cuatro escuelas de Título I: Austintown Elementary School; Austintown Intermediate School; Austintown Middle School; y Fitch High School. Todas ellas operan programas para toda la escuela debido a que tienen una tasa de pobreza del 40 % o más en cada edificio. Los programas se planifican a través de una serie de pasos y los estudiantes atendidos se identifican a través de varios diagnósticos, recomendaciones de los maestros y/o de los padres. Debido a que ALS recibe fondos federales y todas nuestras escuelas son de Título I para toda la escuela, el distrito y cada escuela deben participar en el Departamento de Educación y Fuerza Laboral de Ohio (ODEW).

[Sistema de Planes y Apoyos Electrónicos Escalonados del Departamento de Educación \(ED STEPS\)](#). ED STEPS es un sistema que permite a las entidades educativas evaluar de manera eficiente y eficaz las necesidades, planificar y aprovechar los fondos para preparar a los estudiantes para un futuro exitoso. Como parte de ED STEPS, el distrito y todas las escuelas deben completar la Evaluación de Necesidades Única y el Plan Único para ayudar a crear planes de mejora de la calidad. La Evaluación de Necesidades Única es una herramienta de planificación previa diseñada para permitir que las entidades educativas identifiquen sus necesidades en un solo lugar para impulsar una planificación impactante. El Plan Único es una herramienta de planificación consolidada sistémica alineada estratégicamente con la financiación, los recursos y enfocada en mejorar los resultados para todos los estudiantes. El Plan Único contendrá objetivos SMART, estrategias y pasos de acción para impulsar la mejora. Este proceso se alinea con el Proceso de Mejora de Ohio (OIP), que es un marco recomendado utilizado por los líderes del distrito, los edificios y los maestros a medida que planifican la mejora continua local en todos los niveles de grado y áreas temáticas para impactar el rendimiento de los estudiantes. El proceso facilita la comunicación y la toma de decisiones entre los niveles del sistema (distrito, oficina central, escuela, niveles de grado, áreas de contenido, aulas) a través del Equipo de Liderazgo del Distrito (DLT), los Equipos de Liderazgo del Edificio (BLT) y los Equipos Basados en Maestros (TBT). Los maestros reciben desarrollo/capacitación profesional sobre cómo satisfacer las necesidades e implementar el plan de manera efectiva. Se reúnen recursos para implementar el plan y se realiza una revisión anual para examinar los resultados y evaluar las necesidades nuevamente. Se pueden diseñar nuevas metas anualmente para mantener el establecimiento continuo de metas y garantizar que se satisfagan las necesidades de todos los estudiantes de Austintown.

Los programas para toda la escuela se autorizaron por primera vez en virtud del Título I de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1978. Los programas para toda la escuela ofrecen a todos los estudiantes de la escuela la oportunidad de aprender con una gama mucho más amplia de opciones. Es necesario un marco para el cambio, uno basado en estándares altos que respalden la planificación integral y el desarrollo profesional continuo con flexibilidad para aprovechar todos los recursos y una clara rendición de cuentas por los resultados. Solo los edificios con una gran cantidad de estudiantes que participan en el programa de almuerzo gratuito o de precio reducido son elegibles para ser edificios para toda la escuela.

Los objetivos establecidos por el equipo de liderazgo del distrito escolar local de Austintown cumplen con las pautas estatales y federales. Se han identificado los siguientes objetivos para todos los estudiantes y el personal.

[Aquí hay un enlace que incluye todos los objetivos, estrategias y pasos de acción actuales.](#)

Meta 1: Para el 01/06/2026, todos los estudiantes en las escuelas locales de Austintown reducirán en un 9,00 % el ausentismo crónico utilizando el informe estatal: cierre de brechas.

Meta 2: Utilizando evaluaciones formativas del distrito, todos los estudiantes de todos los grados que asisten a las escuelas locales de Austintown aumentarán un 10,00 % en el rendimiento en artes del lenguaje inglés para el 29/05/2026.

Meta 3: Utilizando evaluaciones formativas del distrito, todos los estudiantes de todos los grados que asisten a las escuelas locales de Austintown aumentarán un 10,00 % en el rendimiento en matemáticas para el 29/05/2026.



Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS)

Las escuelas locales de Austintown utilizan un sistema de apoyo de varios niveles para garantizar que se satisfagan las necesidades académicas, sociales, emocionales y conductuales de todos los estudiantes. Los apoyos del Título I se centran principalmente en las áreas académicas de lectura y matemáticas mediante el modelo RTI, junto con los apoyos de intervención conductual positiva (PBIS) y los apoyos de asistencia. El personal continúa evaluando el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones distritales y estatales para garantizar que se satisfagan las necesidades de todos los estudiantes.



Los estudiantes completan múltiples evaluaciones de diagnóstico para determinar sus niveles y habilidades actuales en lectura y matemáticas. Los estudiantes de K-3 completan los Indicadores dinámicos de habilidades básicas de alfabetización temprana (DIBELS) tres veces al año. Como segunda fuente de datos, todos los estudiantes de K-3 completan las evaluaciones de diagnóstico de lectura y matemáticas i-Ready tres veces al año. Los estudiantes de los grados 4 y 5 también completan las evaluaciones de diagnóstico de lectura y matemáticas i-Ready tres veces al año. El jardín de infantes también completa la Evaluación de preparación para el jardín de infantes (KRA). Los estudiantes de los grados 6 a 8 completan las pruebas de diagnóstico de lectura y matemáticas IXL tres veces al año. Los estudiantes de 3.º a 12.º grado también participan en evaluaciones estatales de lectura, matemáticas, ciencias y estudios sociales como otra fuente de datos. Todas estas evaluaciones, incluidas otras evaluaciones individuales, se utilizan para identificar las necesidades individuales de los estudiantes. El Director de Currículo ayuda al personal a alinear la instrucción con los estándares de contenido estatales, los cuadros de ritmo, el análisis de datos y las evaluaciones. El Director de Currículo también brinda capacitación sobre estrategias de instrucción específicas basadas en investigaciones, como la Ciencia de la Lectura.

Respuesta a la intervención (RTI)

Las escuelas locales de Austintown utilizan un modelo de respuesta a la intervención (RTI) escalonado. Los maestros del aula, los especialistas en intervención y los maestros, tutores y asistentes educativos del Título I trabajan juntos para brindar la asistencia necesaria a los estudiantes durante la instrucción en el aula y el tiempo de intervención. Todos los estudiantes estarán expuestos a los estándares de contenido del nivel de grado dentro del contexto de un aula regular. Se brindará intervención individual o en grupos pequeños a los estudiantes que tengan dificultades para dominar el contenido en lectura o matemáticas. Se pueden utilizar materiales complementarios para satisfacer las necesidades de los estudiantes que tengan dificultades en áreas de contenido específicas.

Las escuelas locales de Austintown tendrán una proporción menor de alumnos para la enseñanza, con el fin de fortalecer el desarrollo académico de los estudiantes y ofrecer oportunidades de aprendizaje extendidas a través de períodos de intervención adicionales. La reducción de la cantidad de alumnos en las aulas suele ocurrir con el uso de un modelo de enseñanza conjunta. Varias aulas en Austintown tienen dos maestros que imparten instrucción y recuperación.

Oportunidades de aprendizaje ampliadas

Los estudiantes de Austintown también pueden recibir oportunidades de aprendizaje extendidas a través de programas antes y después de la escuela y/o programas de escuela de verano. Los estudiantes serán identificados para dichos programas en función de evaluaciones de diagnóstico, desempeño en el aula y recomendaciones de los maestros.

Participación de los padres en la educación

[PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS \(Política de la Junta Directiva-2111\)](#)

[PARTICIPACIÓN DE PADRES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA EN PROGRAMAS DEL TÍTULO I \(Política de la Junta-2261.01\)](#)

La Junta Local de Educación de Austintown cree que la participación de los padres es una parte vital del programa Título Uno. Para involucrar a los padres en la educación de sus hijos y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, el Superintendente y los directores de los edificios se esforzarán por:

- A. ayudar a los padres de niños atendidos bajo el Título I a comprender temas como el Estado estándares académicos, evaluaciones académicas estatales y locales, Título I, y cómo monitorear el progreso de sus hijos y cómo trabajar con educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; B. proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños a la privacidad de los derechos de autor);
- C. educar a los maestros, al personal especializado de apoyo instructivo, a los líderes escolares (incluidos los directores) y a otro personal, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, cómo implementar y coordinar programas para padres, y cómo construir vínculos entre los padres y la escuela;
- D. en la medida de lo posible y apropiado, la coordinación e integración de la participación de los padres
- E. proporcionar información relacionada con programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender;
- F. proporcionar el apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

Como componente de la política de participación de padres y familias a nivel escolar, el director de cada escuela coordinará el desarrollo de un pacto entre la escuela y los padres junto con los padres de los niños atendidos bajo el Título I que describe cómo el personal de la escuela, los padres y el estudiante compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los estudiantes a alcanzar los altos estándares del Estado.



“Una relación positiva entre padres y maestros ayuda a que su hijo se sienta bien en la escuela y tenga éxito en ella”.

aconseja Diane Levin, Ph.D., profesora de educación en Wheelock College



TÍTULO UNO PACTO ESCUELA-FAMILIA



Es importante que los padres, maestros, otro personal escolar y estudiantes compartan las responsabilidades para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los estándares estatales.

COMPROMISO DEL COLEGIO

Los educadores de las escuelas locales de Austintown se esforzarán por hacer lo siguiente:

- Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad impartidos por personal certificado y altamente calificado en un

Un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños participantes alcanzar las metas
estándares de rendimiento del estado



- Celebrar conferencias de padres y maestros o dirigidas por estudiantes para analizar los logros de los estudiantes.

- Ofrecer a los padres un acceso razonable a los maestros y administradores del aula.

- Comunicarse y trabajar con las familias para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

- Notificar a los padres sobre cambios que afecten la asistencia, el rendimiento, las calificaciones o el comportamiento.

- Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios, participar en actividades del aula y trabajar con padres y familias.

noches de actividad

- Esforzarse por motivar a los estudiantes a aprender

- Tener altas expectativas y ayudar a cada niño a desarrollar el amor por el aprendizaje.

- Participar en oportunidades de desarrollo profesional que mejoren la enseñanza y el aprendizaje y respalden la formación de

asociaciones con las familias y la comunidad

- Participar activamente en la toma de decisiones colaborativa y trabajar constantemente con las familias y mis compañeros de la escuela para tomar decisiones.

Escuelas accesibles y lugares acogedores para las familias y que ayudan a cada estudiante a alcanzar el alto estándar académico de la escuela.



Personal _____

Fecha _____

COMPROMISO DEL PADRE/TUTOR

Como padre/tutor, acepto apoyar el aprendizaje de mi estudiante haciendo lo siguiente:

- Asegurarme de que mi hijo asista a la escuela todos los días, duerma lo suficiente, reciba atención médica regular y una nutrición adecuada.

- Establezca un horario y ayude a su hijo con la tarea y supervise que la complete. Supervise el tiempo que pasa viendo televisión y

Uso de dispositivos electrónicos en el hogar

- Participar en las conferencias de padres y maestros.

- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.

- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela.

la escuela o el distrito escolar, ya sea recibido por mi hijo o por correo y respondido, según corresponda

- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.

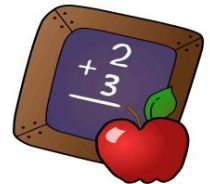
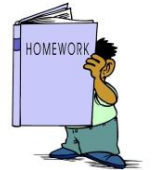
- Apoyar a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada.

- Practique las tarjetas didácticas todas las noches y ayude a su hijo a desarrollar el sentido numérico.

- Leerle a mi hijo o animarlo a leer todos los días (10 a 20 minutos de K-2 y 15 a 30 minutos

(para los grados 3-12)

- Respetar a todo el personal de la escuela y las diferencias culturales de otros



Padre/Tutor _____

Fecha _____

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

Como estudiante, seré responsable de crecer como aprendiz y hacer lo siguiente:



- Participar lo mejor que pueda en todas mis clases.
- Ven a la escuela listo para aprender y trabajar duro.
- Traer los materiales necesarios, completar las tareas y deberes.
- Conocer y seguir las reglas de la escuela y de la clase.
- Limitar el tiempo que veo televisión y el uso de dispositivos electrónicos en casa.
- Avisar a mi maestro y a mi familia cuando necesito ayuda.
- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesito.
- Leer al menos 10 a 20 minutos (de jardín de infantes a segundo grado) y 15 a 30 minutos para los grados 3 a 12 todos los días fuera del horario escolar.
- Entregar a mis padres/tutores todos los avisos e información que reciba de mi escuela.
- Respetar la escuela, los compañeros, el personal y las familias y ser responsable de mi comportamiento.



Alumno _____

Fecha _____

Los padres tienen derecho a saber

Escuelas del Título Uno

TÍTULO I - EL DERECHO DE LOS PADRES A SABER (Política de la Junta-2261.02)

Los padres tienen derecho a conocer las calificaciones docentes de los maestros de aula de su hijo en una escuela que recibe fondos del Título I. La Ley federal Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) exige que cualquier distrito escolar que reciba fondos del Título I notifique a los padres de cada estudiante que asista a cualquier escuela que reciba fondos del Título I que soliciten, y el distrito proporcionará a los padres, si lo solicitan (y de manera oportuna), información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de aula del estudiante, que incluya, como mínimo, lo siguiente:

I. Si el maestro ha cumplido con los criterios de calificación y licencia estatales para los niveles de grado y áreas temáticas en las que el maestro imparte instrucción; II. Si el maestro está enseñando bajo un estado de emergencia u otro estado provisional a través del cual se han dispensado los criterios de calificación o licencia del Estado; III. Si el maestro está enseñando en el campo de disciplina de la certificación del maestro; y IV. Si su hijo recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones.

Puede solicitar la información comunicándose con el director del establecimiento donde asiste su hijo. Asegúrese de proporcionar la siguiente información junto con su solicitud:

- Nombre completo del niño
- Nombre completo del padre/tutor •
- Dirección •
- Ciudad, estado, código postal •
- Nombre del maestro

Además, se les proporcionará a los padres: •

información sobre el nivel de logro de sus hijos en las evaluaciones académicas estatales requeridas; • aviso oportuno si el estudiante es asignado a un maestro que no está "altamente calificado" como se requiere, o si el estudiante recibe clases durante más de cuatro (4) semanas de un maestro que no está altamente calificado.

Los avisos y la información se proporcionarán en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

Las solicitudes deben hacerse por escrito al director del edificio.

Del Departamento de Educación de los Estados Unidos

CONSEJOS GENERALES PARA PADRES SOBRE TAREAS

- **Asegúrese de que su hijo tenga un lugar tranquilo y bien iluminado para hacer la tarea.** Evite que su hijo haga la tarea hacer la tarea con la televisión encendida o en lugares con otras distracciones, como gente que viene y yendo.
- **Asegúrese de que los materiales que su hijo necesita, como papel, lápices y un diccionario, estén disponible.** Pregúntele a su hijo si se necesitarán materiales especiales para algunos proyectos y consígalos. avance.
- **Ayude a su hijo a administrar su tiempo.** Establezca un horario fijo cada día para hacer los deberes. No dejes que tu hijo deje la tarea hasta justo antes de acostarse. Piensa en aprovechar un fin de semana mañana o tarde para trabajar en proyectos grandes, especialmente si el proyecto implica conseguir Junto con sus compañeros de clase.
- **Sea positivo con respecto a las tareas escolares.** Dígle a su hijo lo importante que es la escuela. La actitud que exprese Sobre las tareas será la actitud que adquiera tu hijo.
- **Cuando su hijo hace la tarea, usted hace la tarea.** Muéstrole a su hijo que las habilidades que necesita Las cosas que aprendes están relacionadas con las cosas que haces como adulto. Si tu hijo lee, tú también lees. Si tu hijo lee, tú también lees. El niño está haciendo matemáticas, equilibra tu chequera.
- **Cuando su hijo le pida ayuda, bríndele orientación, no respuestas.** Dar respuestas significa que su El niño no aprenderá el material. Demasiada ayuda le enseña a su hijo que cuando las cosas se ponen difíciles duro, alguien hará el trabajo por él o ella.
- **Cuando el maestro te pide que participes en una tarea, hazlo.** Cooperar con el maestro. Demuestra a tu hijo que la escuela y el hogar son un equipo. Sigue las instrucciones que te dé el maestro. maestro.
- **Cuando la tarea esté diseñada para que la complete solo su hijo, permítale que la complete de forma independiente.** La excesiva participación de los padres puede impedir que la tarea tenga algún efecto positivo . Efectos. La tarea es una excelente manera para que los niños desarrollen habilidades de aprendizaje independientes y permanentes.
- **Manténgase informado.** Hable con el maestro de su hijo. Asegúrese de conocer el propósito de la tarea. y cuáles son las reglas de clase de su hijo.
- **Ayude a su hijo a determinar qué tareas son difíciles y cuáles son fáciles.** Haga que su hijo aprenda El niño debe hacer el trabajo duro primero. Esto significa que estará más alerta cuando se enfrente a los desafíos más grandes. desafíos. El material fácil parecerá que se acaba rápido cuando empiece a aparecer el cansancio.